Fecha:	19	de	Diciembre	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato No.	CPS-148-2024	DE	13 DE DICIEMBRE DEL 2024
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 0000711 RCP No. 0000929 Apropiación presupuestal: 2.3.2.02.02. . 0094102046911194-107-109			
Objeto del contrato: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, LOGISTICO Y ASISTENCIAL PARA LA CELEBRACION DE LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA"			
Supervisor	Nombre: JOSE FERNANDO COBO SATIZABAL C.C. 14.652.307 Cargo: Secretario de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario Teléfono:2569110		
Contratista	Nombre: FUNDACION COLOMBIA PROSPERA NIT:900.524.103-4 Represetante legal: Claudia Ximena Ovalle Agudelo C.C: 66.872.257 de Roldanilo valle Cargo: Contratista Dirección: Kr 5 No.9ª 13 Barrio San Sebastian Roldanillo Valle Teléfono: 3174320134		

OBJETIVO DEL INFORME
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **DICIEMBRE** de 2024; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el mes de **DICIEMBRE** de 2024 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el municipio de Ginebra Valle del Cauca y la Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA	
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales	1. Cumplir con toda la logística del Plan Operativo definido para el logro con éxito a desarrollarse en las novenas navideñas del municipio durante los días 16 al 24 de Diciembre de 2024 en el Casco urbano del Municipio de y Corregimiento de Costa Rica 2. El contratista deberá aportar los siguientes elementos:

DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD
LOGISTICA NOVENAS	KIT EXTENSIONES	UNIDAD	1
	CONSOLA PIONNER DDJ-RZX 3 PANTALLA TACTIL DE ALTA RESOLUCION DE 7 PULGADAS	UNIDAD	1
	AMPLIFICADOR 1000W 4 CANALES SALIDA	UNIDAD	1
	MICROFONO DE MANO SENNHEISER ALAMBRICO CON PEDESTAL	UNIDAD	10
	LINE ARRY ACTIVO 1000 BMAX, 700WRMS	UNIDAD	4
	PLANTA ELECTRICA 5000W	UNIDAD	1
	PRESENTACION ARTISTICA CORO NAVIDEÑO EN VIVO DE 30 PERSONAS	GLOBAL	1
	PRESENTADOR	PERSONA	1
	FOTOGRAFO INCLUYE EQUIPO PROFESIONAL	PERSONA	1
	TRANSPORTE A ZONA RURAL 2 VEHICULOS	RUTAS	10
	PERSONAL APOYO LOGISTICO	PERSONA	5
ENTREGA DE ELEMENTOS FUNGIBLES	ENTREGA DE ELEMENTOS FUNGIBLES NAVIDEÑO PARA NIÑAS EN EDADES ENTRE LOS 0 A 1 AÑOS	UNIDAD	150
	ENTREGA DE ELEMENTOS FUNGIBLES NAVIDEÑO PARA NIÑAS EN EDADES ENTRE LOS 2 A 4 AÑOS	UNIDAD	200
	ENTREGA DE ELEMENTOS FUNGIBLES NAVIDEÑO PARA NIÑAS EN EDADES MAYOR A LOS 5 AÑOS	UNIDAD	400
	ENTREGA DE ELEMENTOS FUNGIBLES NAVIDEÑO PARA NIÑOS EN EDADES ENTRE LOS 0 A 1 AÑOS	UNIDAD	150
	ENTREGA DE ELEMENTOS FUNGIBLES NAVIDEÑO PARA NIÑOS EN EDADES ENTRE LOS 2 A 4 AÑOS	UNIDAD	200
	ENTREGA DE ELEMENTOS FUNGIBLES NAVIDEÑO PARA NIÑOS EN EDADES MAYOR A LOS 5 AÑOS	UNIDAD	400

Estos elementos serán utilizados durante las novenas en los diferentes barrios y/o corregimiento previamente establecidos con la supervisión.

3. El contratista deberá entregar en las diferentes actividades, a los niños y niñas del Municipio de Ginebra elementos fungibles de participación, acordados previamente con la supervisión del contrato.
4. El contratista deberá entregar a las diferentes juntas de acción comunal, elementos fungibles para los niños y niñas del Municipio de Ginebra, cuya cantidad serán acordadas previamente con la supervisión del contrato.
5. Los elementos suministrados deberán incluir los costes de acarreos y/o traslados, así como el personal para montaje suficientes para garantizar

	los horarios establecidos por la supervisión para el desarrollo de las actividades.

Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE de 2024.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones	Se ordena el pago sin el cumplimiento del plazo máximo pactado, se recibe a entera satisfacción la ejecución de las actividades cumpliendo al 100% la ejecución del contrato; De acuerdo a su cláusula TERCERA los contratistas deberán cumplir con sus obligaciones y prestar sus servicios hasta el 24 de diciembre del 2024. Lo anterior en aras de dar cumplimiento a la circular TES- CI- 006 emitida por la tesorería general para el cierre fiscal de la vigencia 2024.	

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
No aplica	No aplica	No aplica

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

- En el desarrollo de las festividades navideñas del Municipio de Ginebra se aportó la logística detallada en las especificaciones técnicas del contrato, dando cumplimiento a mismo, de acuerdo con el siguiente cronograma de actividades:

DIA	LUGAR O BARRIO	HORA
16 DIC	Atrio de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario	7:00 PM
17 DIC	San Pedro	7:00 PM
18 DIC	Altos de Ginebra	7:00 PM
19 dic	Parroquia San Andrés Apóstol Costa Rica	7:00 PM
19 DIC	Alfonso López	7:00 PM
20 DIC	San José	7:00 PM
21 DIC	Villa Libia	7:00 PM
22 DIC	Parroquia Nuestra Señora del Rosario	7:00 PM
23 DIC	Parque el Samán	7:00 PM
24 DIC	Parroquia Nuestra Señora del Rosario	7:00 PM

- El contratista cumplio con la entrega en las diferentes actividades, a los niños y niñas del Municipio de Ginebra elementos fungibles de participación, acordados previamente con la supervisión del contrato.

- El contratista entreo a las diferentes juntas de acción comunal, elementos fungibles para los niños y niñas del Municipio de Ginebra, de aceurdo a las cantidades acordadas previamente con la supervisión del contrato.
- Los elementos suministrados incluyeron los costes de acarreos y/o traslados, así como el personal para montaje suficientes garantizando los horarios establecidos por la supervisión para el desarrollo de las actividades.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO:

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista se acoge al ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (**CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PERSONAS JURIDICAS), PLANILLA 9477429197 Y PAGO 1130756110,** según Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Municipio según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$40.383.296.oo	ANTICIPO	15/12/2024	$20.191.648	PAGO No.1 DE ANTICIPO
Valor Adiciones	$0				
Reajustes	$0				
Valor total del contrato	$40.383.296.oo				

Valor pagado	$20.191.648				
Valor causado que no se ha pagado	$20.191.648				
Valor total ejecutado	$40.383.296.oo				
Valor saldo por ejecutar	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

Fecha del próximo informe	**Día**	**de**	**MES**	**de**	**2024**

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta el supervisor, a los				
19	Días del mes de	Diciembre	de	2024

JOSE FERNANDO COBO SATIZABAL
C.C. 14.652.307
Secretario de ~~Secretario de~~ Bienestar Social y Desarrollo Comunitario